



Limpiezas Loma, S.A.



C/ Canal de Suez, nº 1 – 1º B
28042 MADRID
Tel: 913294020
Fax: 913294130

JUST FOR EVENTS, S.L.
C/ RAMÓN Y CAJAL, 8
28860 PARACUELLOS DEL JARAMA
MADRID

CONTRATO N.º: 68/2024

- 1º.- Comprende el presente contrato el servicio de **MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA** de sus oficinas sitas en C/Ramón y Cajal, 8, en Paracuellos del Jarama (Madrid).
- 2º.- El trabajo a realizar será:

1 DÍA A LA SEMANA, 2 HORAS POR DÍA:
 - **De común acuerdo con la propiedad, se realizará un plan de limpieza adaptado a las necesidades del centro.**
- ❖ **En caso de que el día fijado caiga en festivo, se realizará el primer día laborable inmediatamente antes o después de dicho día.**
- 3º.- Se asignará un supervisor para el control de los servicios, que realizará un mínimo de 1 revisión trimestral, y tantas como fueran necesarias en caso de que se detectaran anomalías en la prestación del servicio. Con este supervisor podrá tener contacto directo el personal de su empresa autorizado para ello.
- 4º.- Serán por cuenta de LIMPIEZAS LOMA, S.A., sueldos, salarios, Seguros Sociales, así como maquinaria, material y demás útiles de limpieza, necesarios para el cumplimiento del presente CONTRATO.
- 5º.- Limpiezas Loma, S.A. tiene contratada una Póliza de Seguros de Responsabilidad Civil, para cualquier eventualidad que pueda producirse en este contrato.
- 6º.- Serán por cuenta del CLIENTE, agua, luz y fuerza necesarios para la realización de las obligaciones del presente CONTRATO.
- 7º.- El CLIENTE autoriza al personal de LIMPIEZAS LOMA, S.A. a utilizar sus contenedores de residuos para depositar los envases de productos de limpieza que se generen durante la prestación del servicio.
- 8º.- El importe mensual asciende a **CIENTO SESENTA Y CINCO EUROS (165,00€)**, más el IVA correspondiente. Debiendo ser satisfecho en los 5 días siguientes a la finalización del mes facturado.
- 9º.- Cuando exista subida salarial, debidamente autorizada, u otras de índole oficial, viéndose la Empresa en la necesidad de aumentar o revisar el importe de este CONTRATO, se hará de la siguiente forma:



Limpiezas Loma, S.A.



C/ Canal de Suez, nº 1 – 1º B
28042 MADRID
Tel: 913294020
Fax: 913294130

- a) La Empresa lo comunicará al Cliente con suficiente tiempo de antelación y los motivos causantes del aumento.
- b) Una vez acordado por ambas partes el aumento o revisión, se formalizará mediante un nuevo contrato o añadiendo un apéndice al actual.
- 10º.- El mes de enero de cada año, se aplicará la subida o bajada correspondiente del IPC cerrado en el mes de diciembre del año anterior.
- 11º.- Este contrato entrará en vigor el **26 de diciembre de 2024**, siendo su duración de **UN AÑO**, prorrogable automáticamente. Durante el primer año de servicio, se podrá rescindir por ambas partes el contrato con un mes de preaviso.
- 12º.- Para la cancelación del CONTRATO se habrá de comunicar, por cualquiera de las partes con **30 DÍAS** de antelación, a la fecha del vencimiento que se pretenda.
- 13º.- Al firmar el presente CONTRATO, ambas partes quedan obligadas al cumplimiento de las condiciones reflejadas en el mismo.
- 14º.- El presente CONTRATO se hace por duplicado, dándose una copia al Cliente y otra a la Empresa.
- 15º.- Conforme a la Normativa vigente y en especial al Reglamento General de Protección de Datos de Carácter Personal (UE) 2016/679, le informamos que Limpiezas Loma, S.A. ha adoptado las medidas técnicas y organizativas necesarias para mantener la confidencialidad de los datos a los que pudiera tener accidentalmente acceso el personal destinado a la prestación del servicio objeto del presente contrato.

En Madrid, a 26 de diciembre de 2024

LIMPIEZAS LOMA, S.A.

**CONFORME
EL CLIENTE**

LIMPIEZAS LOMA, S.A. es el Responsable del tratamiento de los datos personales del Interesado y le informa que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en las normativas vigentes en protección de datos personales, el Reglamento (UE) 2016/679 y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD), con la finalidad de prestación de servicios profesionales y comunicación sobre productos y servicios. Los datos se conservarán mientras exista un interés mutuo para la finalidad descrita. Así mismo, se cederán los datos para cumplir con la finalidad del tratamiento y con las obligaciones legales que pudieran derivarse de la relación contractual. El Interesado puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento dirigiendo un escrito a: info@limpiezasloma.es

-2-